

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 21 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGION DEL LLANO

ACTA No.005 de 2016

Lo Secretaria Técnico del OCAD Región del Llano, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 7° y 8° del Acuerdo 036 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previo solicitud del presidente, convocó el 02 de Agosto de 2016 a sesión presencial para el día 12 de Agosto de 2016, entre las 12:00 m. y las 6:00 p.m., para lo cual remitió los archivos que contienen Convocatorio con orden del día e información del saldos disponibles para aprobación y demás documentos.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Angélica Leguizomo	Ministerio de Hacienda	Asesor Despacho Viceministro	Gobierno Nacional
2	Josué Alirio Borrera Rodríguez	Departamento de Casanare	Gobernador -Presidente OCAD	Gobierno Departamental
3	Javier Eliecer Zopata	Departamento de Guainío	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Nebio de Jesús Echeverry	Departamento de Guaviare	Gobernador	Gobierno Departamental
5	Luis Carlos Álvarez	Departamento de Vichada	Gobernador	Gobierno Departamental
6	Jesús Mario Vásquez	Departamento de Vaupés	Gobernador	Gobierno Departamental

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 2 de 21 Versión: 1

7	Wilmar Barbosa	Villavicencio	Alcalde	Gobierno Municipal
8	Bernardo Pérez Fonseca	Municipio de Chameza-Casanare	Alcalde	Gobierno Municipal
9	Anderson Bernal	Municipio de Orocué - Casanare	Alcalde	Gobierno Municipal
10	Oscar Eduardo Ospina	Municipio de el Retorno - Guaviare	Alcalde	Gobierno Municipal
11	Efraín Rivera Roldán	Municipio de San José del Guaviare	Alcalde	Gobierno Municipal

INVITADOS PERMANENTES: ¹

Se realizó invitación a los Honorables representantes y honorable Senador miembros de este OCAD, quienes no asistieron.

SECRETARÍA TÉCNICA:

JOSE ALI DOMINGUEZ MARTINEZ.
 Secretario Técnico OCAD Región del Llano
 Secretario de Planeación Departamental de Arauca

OTROS ASISTENTES:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
-----	--------	---------	-------

¹ Con base en el artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015, los delegados del Congreso son invitados permanentes para los OCAD Regionales y los representantes de los grupos étnicos son invitados permanentes en los OCAD Departamentales donde tienen representación.

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 3 de 21 Versión: 1
---	--	---

1	Clara Eunice Poveda	Departamento de Meta	Directora de Planeación
2	Héctor Adolfo Solano	Departamento de Guaviare	Director de Planeación
3	Ángel Simón Cruz	Departamento de Vaupés	Secretario de Planeación
4	Cesar Augusto Borrero	Departamento de Guaviare	Secretario de Agricultura
5	Xismena Martínez	Departamento de Guaviare	Profesional Universitario
6	Patricia Andrade Morantes	Ministerio de Hacienda	Asesor SGR
7	Giuseppe Malangón	DNP	Asesor SGR
8	Henry Cortez López	Departamento de Guaviare	Profesional de Apoyo
9	Luisa Correa	Departamento de Guaviare	Profesional de Apoyo
10	Cesar Bernal	Departamento de Guaviare	Profesional de Apoyo
11	Elkin Hernando Martínez	Municipio de Orocue - Casanare	Secretario de Planeación
12	Bellanid Romero Romero	Departamento de Arauca	Profesional Secretaria Técnica

ÓRDEN DEL DÍA

ANTECEDENTES

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 4 de 21 Versión: 1

El secretario de planeación del departamento de Arauca, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD REGION DEL LLANO convocó a los miembros del OCAD y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico ocadregionllano@arauca.gov.co, enviado el día 02 del mes Agosto del año 2016 a las 6: 00 p.m., a participar en la sesión No. 005 de 2016 en modalidad presencial a realizarse el día 12 del mes Agosto del año 2016 a partir de las 12: 00 m horas y hasta las 6:00 p.m. La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 1p.m del día 12 del mes agosto de 2016, el Presidente del OCAD Doctor Josué Alirio Barrera Rodríguez formalmente da apertura a la sesión No. 005 de 2016 en modalidad presencial brindando un saludo a todos los participantes de este OCAD; seguidamente le da la palabra al Gobernador del Departamento de Guaviare Señor Nebio de Jesús Echeverry, quien agradece a todos haber aceptado la invitación para realizar la sesión de OCAD en el departamento.

El secretario de planeación del Departamento de Arauca Dr. José Ali Domínguez saluda a los asistentes de parte del Doctor Ricardo Alvarado, manifestando las excusas por no asistir a esta sesión; de igual manera la Doctora Clara Poveda en nombre de la Doctora Marcela Amaya disculpándose por su no asistencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario Técnico verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, representados en cada nivel de gobierno así:

- Wilmar Barbosa- Alcalde Villavicencio – Delegado del Gobierno municipal.
- Josué Alirio Barrera – Gobernador de Casanare – Delegado del Gobierno departamental.
- Angélica Leguizamo- Ministerio de Hacienda – Delegado del Gobierno nacional.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe quórum decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.²

²Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio*. Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 5 de 21 Versión: 1
---	--	---

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- 2.1. Verificación del Quórum
- 2.2. Aprobación del orden del día.
- 2.3. Presentación del estado de proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos a cargo de la Secretaría Técnica del OCAD en el periodo de 01 de enero de 2012 al 30 de junio de 2016.
- 2.4. Presentación de saldos disponibles a la fecha para aprobación de proyectos por cada una de las fuentes de financiación de las Entidades territoriales, a cargo de la Secretaría técnica.
- 2.5. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de Diciembre de 2016 al 30 de Junio de 2016.
- 2.6. Definición y aprobación de la Estrategia de Divulgación del Informe de Rendición de cuentas.
- 2.7. Presentación del proyecto para priorización, viabilización y aprobación, al igual que asignación de ejecutor al siguiente proyecto de inversión con recursos del SGR:
 - a- Departamento de Arauca
- 2.8. Presentación de Ajustes a proyectos financiados con recursos del SGR para aprobación:
 - a- Departamento de Guainía
- 2.9. Presentación de Liberación de recursos a proyectos financiados con recursos del SGR para aprobación
- 2.10. Presentación de Liberación de recursos a proyectos financiados con recursos del SGR para información.
- 2.11. Presentación de Solicitud de prórroga a proyectos que no han cumplido con los requisitos de aprobación previos al alto administrativo.
- 2.12. Propositiones y Varios
 - a- Definir fecha Cumbre de Gobernadores Región del Llano
 - b- Socialización Avance construcción de Estrategia Regional y Anexo Indicativo
 - c- Seguimiento tareas Definidas en mesa técnica Julio 27 Anexo Indicativo
 - d- Definir fecha sesión OCAD aprobación Anexo Indicativo OCAD Región del Llano
 - e- Aprobación Vigencias Futuras de Ejecución BPIN 2015000070030 y 2015000070031

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 6 de 21 Versión: 1

f- Priorización de Sectores
2.13. Fin de la sesión

La Directora de Planeación del Departamento del Meta solicita sea incluido en el punto de proposiciones y varios que los dos proyectos BPN 2015000070030 y 2015000070031, para los cuales se les está solicitando prórroga para cumplimiento de requisitos previos a la etapa contractual, también sean sometidos para aprobación de vigencias futuras de ejecución ya que el tiempo de ejecución de estos es de 9 meses y dada la solicitud de prórroga se hace necesario la autorización de las vigencias futuras de ejecución.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día y aceptan la solicitud de la Directora de Planeación del Meta, quedando de la siguiente manera:

- 2.1. Verificación del Quórum
- 2.2. Aprobación del orden del día.
- 2.3. Presentación del estado de proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos a cargo de la Secretaría Técnica del OCAD en el periodo de 01 de enero de 2012 al 30 de junio de 2016.
- 2.4. Presentación de saldos disponibles a la fecha para aprobación de proyectos por cada una de las fuentes de financiación de las Entidades territoriales, a cargo de la Secretaría técnica.
- 2.5. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de Diciembre de 2016 al 30 de Junio de 2016.
- 2.6. Definición y aprobación de la Estrategia de Divulgación del Informe de Rendición de cuentas.
- 2.7. Presentación del proyecto para priorización, viabilización y aprobación, al igual que asignación de ejecutor al siguiente proyecto de inversión con recursos del SGR:
 - a- Departamento de Arauca
- 2.8. Presentación de Ajustes a proyectos financiados con recursos del SGR para aprobación:
 - a- Departamento de Guainía
- 2.9. Presentación de Liberación de recursos a proyectos financiados con recursos del SGR para aprobación
- 2.10. Presentación e Liberación de recursos a proyectos financiados con recursos del SGR para información.
- 2.11. Presentación de Solicitud de prórroga a proyectos que no han cumplido con los requisitos de aprobación previos al alto administrativo
- 2.12. Proposiciones y Varios
 - a- Definir fecha Cumbre de Gobernadores Región del Llano
 - b- Socialización Avance construcción de Estrategia Regional y Anexo Indicativo

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 7 de 21 Versión: 1

- c- Seguimiento tareas Definidas en mesa técnica Julio 27 Anexo Indicativo
 - d- Definir fecha sesión OCAD aprobación Anexo Indicativo OCAD Región del Llano
 - e- Aprobación Vigencias Futuras de Ejecución BPIN 2015000070030 y 2015000070031
 - f- Priorización de Sectores
 - g- Aprobación de vigencias futuras de ejecución de los proyectos BPIN 2015000070030 y 2015000070031
- 2.13. Fin de la sesión

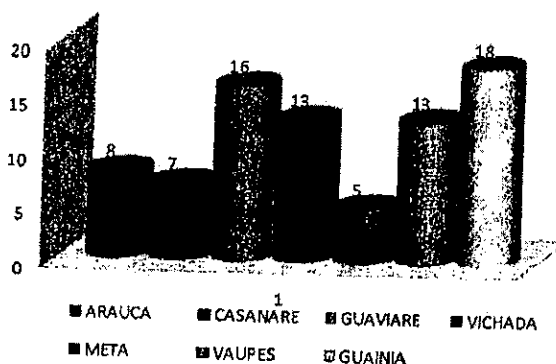
3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015³, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, con base en el anexo 1.

3.1. Se presenta un Informe de los 80 proyectos aprobados por este OCAD (ver anexo No. 2)

EPT.	N° PROJ. APROBADOS
ARAUCA	8
CASANARE	7
GUAVIARE	16
VICHADA	13
META	5
VAUPES	13
GUAINIA	18
TOTAL	80

N° DE PROYECTOS APROBADOS
VIGENCIAS 2012 - 30/07/2016



3.2. Presentación de proyectos en trámite de cumplimiento de requisitos de viabilidad, aquí se presenta el documento Anexo No. 3, el cual hace parte integral de la presente acta.

4. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS⁴ Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR

³ Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

⁴ Aplica para las entidades beneficiarias de asignaciones directas

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 8 de 21 Versión: 1
--	--	--

El Secretario Técnico presente saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

DEPARTAMENTO	SALDO VIGENTE PARA APROBACION 2016 Año: 12 de 2016	
	CARGOS	EDR
Arauca	31.035.743.713,50	0
Casanare	7.487.988.693,00	0,46
Guainía	17.683.046.811,23	5.865.197.265,83
Guaviare	18.085.188.424,77	7.810.599.312,39
Meta	12.945.789.732,34	12.240.269.896,00
Vaupés	13.533.385.916,57	5.702.470.948,84
Vichada	20.544.496.004,93	10.375.395.319,91

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016.

Se encuentra registrado en el Acta No. 004 de 2016, documento en que se registra las decisiones tomadas para este punto.

6. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se encuentra registrado en el Acta No. 004 de 2016, documento en que se registra las decisiones tomadas para este punto.

7. Presentación del proyecto para priorización, viabilización y aprobación, al igual que asignación de ejecutor al siguiente proyecto de inversión con recursos del SGR:

a. Departamento de Arauca

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Total Proyecto	Fuente de Financiación
	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES			

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 9 de 21 Versión: 1
---	--	---

2016000070009	DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Educación	\$8.895.948.319,00	FCR 60%
---------------	----------------------------	-----------	--------------------	---------

El Secretario Técnico del OCAD informa que el proyecto para su priorización y viabilización cumplió con lo siguiente:

- ✓ Cumplimiento de Requisitos (acuerdo 17 de 2013): 29 de julio de 2016 – Anexo No. 4
- ✓ Sistema de Evaluación por Puntajes (acuerdo 32 de 2015): 56,30 – Anexo No. 5
- ✓ Concepto Ministerio Sectorial: Ministerio de Educación Favorable de fecha 29 de julio de 2016 – Anexo No. 6
- ✓ Comité Consultivo: Solicitado 04 de agosto de 2016 y Pronunciado 09 de agosto 2016. Concepto FAVORABLE. – Anexo No. 7

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2016000070009	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.895.948.319,00		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Departamentos – ARAUCA	Fondo de compensación regional		2015-2016	\$8.895.948.319,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$8.895.948.319,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – ARAUCA	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$8.895.948.319,00	NA	\$0,00	2017
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Arauca			Valor	\$8.717.308.319 ,00	
Instancia pública designada para Contratar la Interventoria	Departamento de Arauca			Valor	\$ 178.640.000,00	

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 10 de 21 Versión: 1

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013.
---	---------------------

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2017
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2017
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2017

Con base en la anterior votación, el OCAD región del llano (SI) viabilizó, (SI) priorizó y (SI) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a el DEPARTAMENTO DE ARAUCA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a el DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Teniendo en cuenta que este proyecto aprobado hace parte de las estrategias de permanencia escolar, el Secretario técnico Dr. José Ali Domínguez reitera la convocatoria enviada mediante correo electrónico cuyo objeto es participar en la mesa técnica con el Ministerio de Educación el próximo miércoles 24 de Agosto en la ciudad de Bogotá. Para esto el Alcalde de la ciudad de Villavicencio Dr. Wilmar Barbosa manifiesta que desde la entidad territorial que él representa se viene presentando un alto déficit de recursos para el funcionamiento de estas estrategias e invita a todos a que en esta reunión lleguen con cifras muy claras de cada uno de los departamentos y hace saber que es el momento oportuno para exigirle al Ministerio de Educación establecer una estrategia ante la situación de falta de recursos para cubrir el funcionamiento de dichas estrategias.

El Secretario técnico Dr. José Ali Domínguez extiende la invitación al señor alcalde de Villavicencio a participar en la mesa técnica para que él que ya viene con un trabajo adelantado frente a esta situación pueda plantearle a los secretarios de planeación y de educación de los departamentos su experiencia y sirva de acompañamiento.

8. PRESENTACION DE AJUSTE A PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR PARA

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 11 de 21 Versión: 1
---	--	--

APROBACION:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR LA SOLICITUD DE AJUSTE para los siguientes proyectos de inversión del Departamento de Guainía.

B.1.

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Inicial	Valor Ajuste	Fuente Ajuste	Porc. Ajuste
2014000070023	CONSTRUCCIÓN DE LOS PUESTOS DE SALUD EL PAUJIL, PUERTO ESPERANZA, REMANSO Y EL CENTRO DE SALUD CHORROBOCÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	Salud	\$6.373.194.641,00	\$ 1.147.557.965,00	FDR	18,01%

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000070023	CONSTRUCCIÓN DE LOS PUESTOS DE SALUD EL PAUJIL, PUERTO ESPERANZA, REMANSO Y EL CENTRO DE SALUD CHORROBOCÓN EN EL DEPARTAMENTO	Salud	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.520.752.606,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAINIA	Fondo de Desarrollo Regional Aprobado en OCAD Acuerdo No. 1 del 20 de Enero de 2015		2013-2014	\$ 6.373.194.641,00
Departamentos - GUAINIA	Fondo de Desarrollo Regional Solicitud de Ajuste para este OCAD		2015-2016	\$ 1.147.557.965,00
Valor Aprobado por el OCAD (ajuste por incremento en valor no superior al 20%)	\$ 1.147.557.965,00			
Acuerdo de requisitos con que se aprobó el Ajuste			Acuerdo 037 de 2016	

El proyecto fue aprobado inicialmente según Acuerdo No. 001 de Enero 20 de 2015 por un valor de \$6.373.194.641,00, se solicita ajuste por incremento en valor equivalente al 18,01% sobre el valor inicial, el ajuste corresponde a \$1.147.557.965,00 para un valor total del proyecto de \$7.520.752.606,00; Este incremento se hace necesario ya que se requieren algunas actividades específicamente en los capítulos de movimientos de tierra

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 12 de 21 Versión: 1

y estructura, especialmente el centro de salud de chorro bocón por cuanto la pendiente del terreno en la parte posterior es bastante pronunciada con respecto a la cota de construcción. Así mismo los suelos encontrados en algunos de los proyectos contienen alta humedad, ligeramente por debajo de la cota de construcción y suelos con relleno de material no seleccionado, lo que implica técnicamente que se deben hacer recuperaciones de terreno hasta capa portante y rellenos de sobre anchos de contención en algunos proyectos para garantizar contener el bulbo de presión de la edificación como indica el estudio de suelos, suministrado por la entidad y que al final producen modificaciones en las cantidades de obra. En el puesto de salud de puerto esperanza es necesario por condiciones de inundación, rellenar y acondicionar el terreno, previa verificación de las cotas de inundación. En el puesto de salud de Paujil, se tuvo que correr el cuarto de máquinas, debido a que en el terreno proyectado, se encontró una roca de grandes dimensiones. Referenciando la necesidad de adicionar dineros para poder entregar técnicamente y a satisfacción las obras.

Av. Físico: 79,57% , Av. Financiero: 77,40% Cuenta con concepto favorable del Ministerio de Salud de fecha 10/08/2016.

Cuenta con viabilidad técnica favorable del Ministerio de Salud con fecha diez (10) de Agosto de 2016.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	AJUSTE APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD región del llano (Sl) aprobó el citado ajuste al proyecto en concordancia con el artículo 6 numeral 2 del Acuerdo 037 de 2016.

8.2.

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Inicial	Valor Ajuste	Fuente Ajuste	Porc. Ajuste
2014000070031	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO Y PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	Salud	\$6.613.019.919,00	\$1.015.563.066,00	FDR	15,36%
						Educación

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 13 de 21 Versión: 1
---	--	--

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000070031	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO Y PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	Salud	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.628.582.985,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAINIA	Fondo de Desarrollo Regional Aprobado en OCAD Acuerdo No. 1 del 20 de Enero de 2015		2013-2014	\$6.613.019.919,00
Departamentos - GUAINIA	Fondo de Desarrollo Regional Solicitud de Ajuste para este OCAD		2015-2016	\$1.015.563.066,00
Valor Aprobado por el OCAD (ajuste por incremento en valor no superior al 20%)	\$1.015.563.066,00			
Acuerdo de requisitos con que se aprobó el Ajuste		Acuerdo 037 de 2016		

El proyecto fue aprobado inicialmente según Acuerdo No. 001 de Enero 20 de 2015 por un valor de \$6.613.019.919,00, se solicita ajuste por incremento en valor equivalente al 15,36% sobre el valor inicial, el ajuste corresponde a \$1.015.563.066,00 para un valor total del proyecto de \$7.628.582.985,00; Este incremento se hace necesario ya que se requieren algunas actividades específicamente en los capítulos de preliminares y movimientos de tierra, donde en el caso específico del Centro de salud de Barrancominas, es necesario demoler la cimentación del centro de salud antiguo encontrada y poder realizar las adecuaciones y obras exteriores requeridas como andenes, escaleras, zonas verdes etc. Los suelos encontrados en los proyectos contienen alta humedad, ligeramente por debajo de la cota de construcción y suelos con relleno de material no seleccionado, lo que implica técnicamente que se deben hacer recuperaciones de terreno hasta capa portante y rellenos de sobre anchos de contención en algunos de los proyectos, para garantizar contener el bulbo de presión de la nueva edificación, como indica el estudio de suelos suministrado por la entidad y que al final producen modificaciones en las cantidades de obra, referenciando la necesidad de adicionar dineros para poder entregar técnicamente y a satisfacción las obras

Av. Físico: 82,47% , Av. Financiero: 79,97% Cuenta con concepto favorable del Ministerio de Salud de fecha 10/08/2016.

Cuenta con viabilidad técnica favorable del Ministerio de Salud con fecha diez (10) de Agosto de 2016.

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 14 de 21 Versión: 1
---	--	--

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	AJUSTE APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD región del llano (SI) aprobó el citado ajuste al proyecto en concordancia con el artículo 6 numeral 2 del Acuerdo 037 de 2016.

9. PRESENTACIÓN DE LIBERACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR PARA APROBACIÓN

9.1. El departamento de Guaviare presenta el siguiente proyecto para aprobación de liberación de recursos:

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Total Inicial	Valor SGR	Fuente Ajuste
2015000070005	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y CALAMAR, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Desarrollo Social - Familia, primera infancia, niñez, adolescencia	\$4.199.251.931,00	\$ 2.163.337.995,00	FDR

El profesional del Departamento de Guaviare Henry Cortez inicia la presentación de toda la trazabilidad del proyecto (Anexamos Presentación- Anexo No. 9), argumentando la necesidad de liberación de los recursos basado en:

- a- Que la Gobernación del Guaviare adelanto las Gestiones precontractuales necesarias para dar inicio a la publicación del respectivo proceso de selección de obra, del cual se dio apertura el 23 de septiembre de 2015 mediante la licitación pública No 017 de 2015.
- b- Que en el mes de noviembre de 2015 la Gobernación del Guaviare solicita una nueva prórroga al convenio hasta el 30 de junio de 2016, ya que a 31 de diciembre de 2015 solo se alcanzaría a adjudicar el proceso de obra, estando pendiente su ejecución.
- c- Que desde el mes de noviembre de 2015, el proceso de licitación pública ha estado suspendido, a la espera de una respuesta por parte

 	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 15 de 21 Versión: 1
--	--	--

- de ICBF y FONADE frente a la continuidad de los convenios con los cuales se financia el proyecto,
- d- Que mediante oficio de fecha 08 de abril de 2016, FONADE informa al Departamento que no se darán más prórrogas al convenio de la referencia, siendo necesario adelantar su liquidación para trámite de cierre de proyecto.
 - e- Que los recursos aportados por ICBF y FONADE equivalen al 48.48% del valor total del proyecto, los cuales serán retrados por sus a portantes desfinanciando su ejecución y haciéndolo Inviabile.
 - f- Que las anteriores consideraciones se constituyen en un hecho de fuerza mayor que hacen necesaria la liberación total de recursos y desaprobarción del proyecto.

La delegada del Ministerio de hacienda Doctora Angélica Legulzamo manifiesta que el Acuerdo 037 de 2016 tiene dos líneas claras para que se dé la liberación de recursos de un proyecto financiado con recursos del SGR; el 1. Cuando no se ha cumplido los requisitos previos a la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección y se estime que no se podrá cumplir con los requisitos señalados y 2. Cuando constituya un evento de fuerza mayor o caso fortuito que haga Inviabile el proyecto de inversión, caso en el cual la Entidad ejecutara certificará la existencia de dichas circunstancias. Por lo anterior la delegada manifiesta su preocupación frente a esta solicitud de liberación y pregunta si ya se encuentra liquidado el convenio interadministrativo entre FONADE y el departamento?, teniendo en cuenta que como OCAD no se pueden liberar recursos del PGN; sin la liquidación previa de este convenio la liberación ante el OCAD se hace Inviabile. Es necesario inicialmente realizar el trámite de liquidación del convenio con FONADE y luego si proceder a liberar los recursos aprobados por el OCAD para este proyecto.

El alcalde de Villavicencio Doctor Wilmar Barbosa manifiesta que es un caso procedimental y propone al Departamento de Guaviare y a todos los miembros del OCAD que se realice primero la liquidación del convenio con FONADE y seguidamente se lleve a la próxima sesión de OCAD esta liquidación y la nueva solicitud de liberación de recursos del proyecto ante el OCAD.

Todos los miembros del OCAD se acogen a este planteamiento, por lo cual no se somete a votación la liberación total de recursos del proyecto mencionado.

10. PRESENTACIÓN Y LIBERACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR PARA INFORMACIÓN

10.1. El departamento de Guaviare presenta para información la liberación de recursos parcial realizada al siguiente proyecto:

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Total Inicial	Valor SGR	Vr Solicitado para liberar
------	-----------------	--------	---------------------	-----------	----------------------------

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 16 de 21 Versión: 1

2012000070013	FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE CAUCHO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 1500 HAS NUEVAS, ASOCIADAS CON EL COMPONENTE DE SEGURIDAD ALIMENTA GUAVIARE	Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	\$32.296.995,000	\$ 14.599.495,000	\$ 7.396.349.223,00 Porcentaje 50,66%
---------------	--	---	------------------	-------------------	--

El Departamento de Guaviare mediante su Secretario de Agricultura Dr. Cesar Augusto Borrero realizar la presentación del proyecto y la trazabilidad del mismo (Se anexa presentación realizada- Anexo No. 10)

El proyecto inicialmente fue aprobado bajo el Acuerdo 02 de mayo 15 de 2013 por un valor total de \$32.296.995.000,00 de los cuales corresponden al SGR un valor de \$14.599.495.000,00 y de este se aprobó liberar por parte del Ejecutor (Departamento de Guaviare) el valor de \$7.396.349.223,00 que corresponden 50,66%.

El proyecto fue aprobado con un componente de socialización y focalización de beneficiarios (500) familias lo cual implicó un proceso de búsqueda y selección de productores que cumplieran los requisitos, acordes a los criterios establecidos en la aprobación del proyecto; en proceso de ejecución del proyecto se desarrollaron una serie de reuniones con el fin de seleccionar las 500 familias, se registró una masiva participación sin embargo solo se logró inscribir 250 familias que cumplieran con los requisitos. La falta de aptitud de tierras para el cultivo de caucho, la orientación ganadera de campesinos con suelos aptos, la ubicación de predios en áreas con restricciones legales y la falta de titularidad del predio a nombre del interesado fueron los principales factores que incidieron para no lograr el objetivo de vincular las 500 familias proyectadas.

De acuerdo a la anterior justificación el Departamento de Guaviare informó ante el OCAD la liberación parcial de los recursos por un valor de \$7.396.349.223,00 equivalente al 50,66% del valor de los recursos del SGR; basados en el artículo 10 numeral 2 inciso a del Acuerdo 037 de 2016 emitido por la Comisión Rectora.

Se aclara también que el ministerio de hacienda a Irado un valor de \$12.724.956.302,03 (Fuente : Pagina ministerio de hacienda y crédito Público- Informe: GIROS_FCR60_FDR_Y_FCTel_AL_12_DE_AGOSTO_DE_2016.xls de fecha Agosto 12 de 2016) de los \$14.599.495.000,00 aprobados inicialmente; por lo cual la entidad ejecutora deberá realizar el cálculo correspondiente para la devolución del dinero al Ministerio.

11. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PRÓRROGA A PROYECTOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE APROBACIÓN PREVIOS AL ALTO ADMINISTRATIVO

11.1. El departamento del Meta presenta la solicitud de prórroga para el siguiente proyecto:

 	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 17 de 21 Versión: 1
--	--	--

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Total Inicial	Acuerdo y fecha de Aprobación	Fecha prorroga
2015000070031	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS EN LA MODALIDAD DE VIVIENDAS SALUDABLES, DISPERSAS EN 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	Vivienda	\$3,464,025,596,00	Acuerdo No. 015 de Marzo 14 de 2016	Marzo 14 de 2017

La Directora de Planeación del departamento del Meta, sustenta la solicitud de prórroga del anterior proyecto justificado en que se encuentra pendiente completar los requisitos previos a la etapa contractual como la certificación de no requerimiento de licencia ni plan de manejo ambiental, al igual que no se ha culminado con la verificación y actualización de datos de los potenciales beneficiarios del proyecto mencionado y el cual no ha sido contratado.

A partir de la solicitud de prórroga, se hace necesaria la aprobación de vigencias futuras de ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que este tiene un tiempo de ejecución de 12 meses.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la solicitud de prórroga y vigencias futuras de ejecución al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION PRORROGA	APROBACION VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD región del llano (SI) aprobó la prórroga para cumplimiento de requisitos previos a la etapa contractual y las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en la vigencia 2017-2018, en concordancia con el artículo 2.2.4.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015, se autoriza la prórroga por seis (6) meses más los cuales terminan el 14 de Marzo de 2017.

11.2. El departamento del Meta presenta la solicitud de prórroga para el siguiente proyecto:

BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Valor Total Inicial	Acuerdo y fecha de	Fecha prorroga
------	-----------------	--------	---------------------	--------------------	----------------

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 18 de 21 Versión: 1

				Aprobación	
2015000070030	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS DISPERSAS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	Vivienda	\$2,549,048,601,00	Acuerdo No. 015 de Marzo 14 de 2016	Marzo 14 de 2017

La Directora de Planeación del departamento del Meta, sustenta la solicitud de prórroga del anterior proyecto justificado en que se encuentra pendiente completar los requisitos previos a la etapa contractual como el certificado de no requerimiento de licencia ambiental, ni plan de manejo ambiental, al igual que aún no se ha culminado con el procesos de verificación y actualización de datos de los potenciales beneficiarios del proyecto mencionado.

A partir de la solicitud de prórroga, se hace necesaria la aprobación de vigencias futuras de ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que este tiene un tiempo de ejecución de 12 meses.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la solicitud de prórroga y vigencias futuras de ejecución al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION PRORROGA	APROBACIÓN VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD región del llano (SI) aprobó la prórroga para cumplimiento de requisitos previos a la etapa contractual y las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en la vigencia 2017-2018, en concordancia con el artículo 2.2.4.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015, se autoriza la prórroga por seis (6) meses más los cuales terminan el 14 de Marzo de 2017.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

12.1. DEFINICION FECHA CUMBRE GOBERNADORES DE LA REGION LLANO

Los Gobernadores acuerdan la realización de la Cumbre de la Región Llano, de acuerdo a la siguiente información:

Fecha: Viernes 16 de Septiembre de 2016

Lugar: Yopal – Casanare

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 19 de 21 Versión: 1
---	--	--

12.2. SOCIALIZACIÓN AVANCE CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL Y ANEXO INDICATIVO

Se realiza por parte de la Secretaría Técnica la socialización y avances obtenidos en las tres (3) mesas técnicas realizadas en el ejercicio de construcción del Anexo Indicativo para los recursos del SGR vigencia 2017- 2018 en concordancia con lo establecido en la ley 1530 artículos 79 y 24. (Anexo No. 11 – Presentación Avances Construcción estrategia regional – Anexo Indicativo).

12.3. SEGUIMIENTO TAREAS DEFINIDAS EN MESA TÉCNICA JULIO 27 ANEXO INDICATIVO

La Secretaría técnica en colaboración con la Asesora del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Patricia Andrade, solicita a los delegados de cada Departamento el avance de los compromisos adquiridos en la mesa técnica del 27 de julio de 2016; entre los cuales esta:

- a- Cargue de proyectos por parte de cada Departamento de acuerdo a las iniciativas presentadas y que se encuentran listas para subir al aplicativo SUIFP SGR:
 - Arauca: Proyecto de Salud y proyecto de transporte escolar
 - Casanare: Proyecto de transporte escolar, dos proyectos sector agricultura, un proyecto del sector transporte
 - Guainía: Un proyecto de alimentación escolar, Un proyecto del sector transporte y un proyecto del sector vivienda.
 - Guaviare: Dos proyectos del sector Educación, Un proyecto del sector transporte, dos proyectos del sector agricultura, un proyecto de Minas y energía.
 - Meta: Un proyecto del sector transporte, un proyecto del sector de Inclusión social y un proyecto del sector vivienda
 - Vaupés: un proyecto del sector agricultura, un proyecto del sector educación.
 - Vichada: Un proyecto del sector salud.

Total proyectos 23, los delegados de cada departamento se comprometieron en definir en la semana del 16 al 19 de agosto las iniciativas que se cargarán en el SUIFP SGR.

12.4. DEFINICION FECHA PROXIMA SESION DE OCAD PARA APROBACION DE LAS INICIATIVAS INSUMO DEL ANEXO INDICATIVO SGR VIGENCIA 2017-2018 OCAD REGION LLANO

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 20 de 24 Versión: 1

Los miembros del OCAD definen que se realice la sesión de OCAD para la aprobación de las iniciativas insumo del anexo indicativo para el día 16 de Septiembre en la ciudad de Yopal seguidamente de la Cumbre Regional.

12.5. PRIORIZACION DE SECTORES

Los delegados de los departamentos miembros del OCAD presentaron sus reiteraciones y nuevas priorizaciones de sectores, quedando de la siguiente manera:

ARAUCA	CASANARE	GUAINIA	GUAVIARE	META	VAUPES	VICHADA
Transporte	Agricultura y Desarrollo Rural	Educación	Transporte	Vivienda Ciudad y Territorio	Educación	Agricultura y Desarrollo Rural
Salud y protección social	Educación	Salud y protección social	Agricultura y Desarrollo Rural	Salud protección social	Salud protección social	Educación
Educación	Inclusión Social y Reconciliación	Transporte	Educación	Transporte	Agricultura y Desarrollo Rural	Transporte
Vivienda Ciudad y Territorio	Transporte	Vivienda Ciudad y Territorio	Vivienda Ciudad y Territorio	Agricultura y Desarrollo Rural	Vivienda Ciudad y Territorio	Vivienda Ciudad y Territorio
Agricultura y Desarrollo Rural	Vivienda Ciudad y Territorio	Deporte y recreación	Inclusión Social y reconciliación	Inclusión Social y Reconciliación	Transporte	Salud protección social

13. FIN DE LA SESION

Agotado el orden del día, siendo la 5: 30 p.m. del 12 de Agosto de 2016 en la ciudad de San José del Guaviare, se da por terminada la sesión presencial del OCAD Región del Llano.

ANEXOS

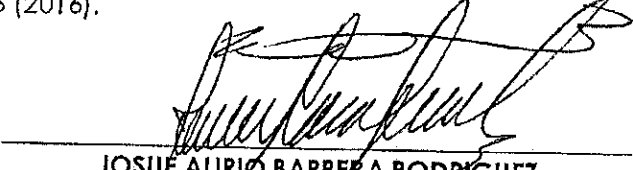
Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

1. Anexo No. 1-Convocatoria OCAD Región del Llano de fecha 2 de Agosto de 2016
2. Anexo No. 2-Informe de Proyectos Aprobados por el OCAD
3. Anexo No. 3-Informe de Proyectos en trámite de aprobación

	Acta OCAD OCAD REGION DEL LLANO Quinta Sesión Anual	Código: F-SPR- Página 21 de 21 Versión: 1
---	--	--

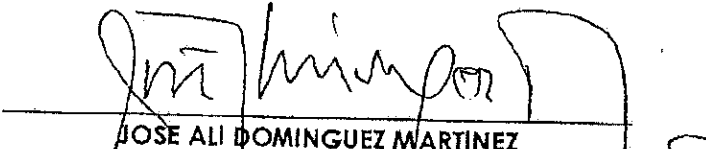
4. Anexo No. 4-Ficha Cumplimiento de Requisitos Proyecto 2016000070009
5. Anexo No. 5-Sistema Evaluación por puntajes BPIN 2016000070009
6. Anexo No. 6-Concepto técnico Min Educación BPIN 2016000070009
7. Anexo No. 7-Solicitud Concepto Comité Consultivo BPIN 2016000070009
8. Anexo No. 8-Concepto Comité Consultivo BPIN 2016000070009
9. Anexo No. 9-Presentación Solicitud Liberación recursos BPIN 2015000070005
10. Anexo No. 10-Presentación Información Liberación recursos BPIN 2013000070013
11. Anexo No. 11-Presentación estrategia Regional-Anexo Indicativo SGR 2017-2018
12. Anexo No. 12-Concepto Técnico BPIN 2014000070023 y 2014000070031
13. Anexo No. 13-Correo Sectores Priorizados
14. Anexo No. 14-Priorización Sectores Meta
15. Anexo No. 15-Sectores priorizados Casanare

En constancia se firma la presente acta a los (DIECISEIS) (16) días del mes de (AGOSTO) de DOSMIL DIECISEIS (2016).


JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ

Gobernador de Casanare
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Del Llano


JOSE ALI DOMINGUEZ MARTINEZ

Secretario de Planeación Departamento de Arauca
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Del Llano

Revisó:
 Revisó:
 Aprobó:
 Proyectó y digitó:

José Ali Domínguez Martínez – Secretario técnico OCAD
 Patricia Andrade – Asesor SGR Ministerio de Hacienda
 Josué Alirio Barrera –Presidente del OCAD
 Bellanid Romero Romero – Profesional Especializado OCAD región el Llano